

ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS RURALES

**CAMPESINOS Y PROCESOS RURALES.
DIVERSIDAD, DISPUTAS Y ALTERNATIVAS**

*Elsa Guzmán Gómez, Gisela Espinosa Damián
y Roberto Diego Quintana*

(Coordinadores de la Colección)



Asociación Mexicana de
Estudios Rurales A.C.

VOLUMEN VII

TERRITORIOS Y REGIONES

Hernán Salas Quintanal
Alejandra Toscana Aparicio

(Coordinadores)

**VOLUMEN VII
TERRITORIOS Y REGIONES**

Hernán Salas Quintanal y Alejandra Toscana Aparicio

Coordinadores

Primera edición 2015

D.R. © 2015, Asociación Mexicana de Estudios Rurales

Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

Circuito Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural

Ciudad Universitaria, 04510, México D.F.

Coordinadores de la Colección:

Campeños y Procesos Rurales. Diversidad, disputas y alternativas

Elsa Guzmán Gómez

Gisela Espinosa Damián

Roberto Diego Quintana

Diseño de portada: Jimena Azpeitia Espinosa

Diseño editorial: Diego Alfonso Ibarra Soria

ISBN: 978-607-9293-13-0

ISBN de la colección Campeños y procesos rurales: 978-607-9293-05-5

Digitalizado en México

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución No Comercial
Licenciamiento Recíproco.



ÍNDICE

Presentación de la Colección Campesinos y Procesos Rurales

Diversidad, disputas y alternativas 7

Elsa Guzmán, Gisela Espinosa y Roberto Diego
(Coordinadores de la Colección)

Presentación del Volumen VII:

Introducción: territorios y regiones 11

Hernán Salas Quintanal y Alejandra Toscana Aparicio
(Coordinadores)

Práctica ganadera y configuración territorial en el desierto de San Luis Potosí..... 20

María Isabel Mora Ledesma

El territorio en vilo. Despojo petrolero en la Huasteca..... 41

Mauricio González González y Sofía Medellín Urquiaga

San Gregorio Atlapulco: permanencia y resistencia de lo rural frente a lo urbano 63

Gisela Landázuri Benítez y Liliana López Levi

La transformación de la región pulquera en los Llanos de Apan (1910-1950) 82

Rodolfo Ramírez Rodríguez

Perspectivas teóricas del desarrollo territorial en el contexto de la nueva ruralidad: hacia una convergencia 103

Justino Gerardo González Díaz, Tirzo Castañeda Martínez y Rómulo García Velasco

De la periferia al borde: condiciones de trabajo de las familias rurales del sur de la Zona Metropolitana del Valle de México 118

Perla Yannelli Fernández Silva y Blanca Rebeca Ramírez Velázquez

Procesos rurales-urbanos en la delegación Tláhuac, Distrito Federal 139

Ana Luisa Diez García

**Procesos periurbanos en el Puerto de Acapulco:
cambios en el territorio de Llano Largo.. 160**

Rolando Palacios Ortega y Marcela Martínez García



LA TRANSFORMACIÓN DE LA REGIÓN PULQUERA EN LOS LLANOS DE APAN 1910-1950

Rodolfo Ramírez Rodríguez

LA TRANSFORMACIÓN DE LA REGIÓN PULQUERA EN LOS LLANOS DE APAN (1910-1950)

Rodolfo Ramírez Rodríguez¹

Resumen

Un análisis en retrospectiva permite ver la transformación por la que pasó una extensa zona productiva de los Llanos de Apan, en el centro del país, de ser un bastión de la tradicional bebida del pulque a convertirse en una zona productora de cebada para la preparación de malta, base para la cerveza mexicana. En realidad no se contraponían ambos cultivos en la zona, sino que podían explotarse a la par y su variabilidad en la producción respondía a los altibajos de la agricultura, según las condiciones del suelo, mercado y clima de la región. Es un proceso de cambio del uso productivo del suelo. Los gobiernos emanados de la Revolución hicieron intentos reformadores en la producción agrícola, especialmente para modificar la producción que se había consolidado durante el porfiriato. Por la continuidad económica, los nuevos ejidatarios que surgieron tras la Reforma Agraria y la repartición de las haciendas pulqueras explotaron el maguey de una manera desproporcionada, para luego ser partícipes del surgimiento de empresas cerveceras que monopolizaron la demanda de cebada y que continuaron produciendo una bebida que, en términos generales, era muy similar al pulque. La actividad agrícola continuó supeditada a empresas de bebidas privadas, a pesar de la intención de las políticas públicas. Los Llanos de Apan mantendrían tanto el orgullo de ser la cuna

¹ Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

del mejor pulque como, a la vez, de ser el propulsor agrícola de la nueva bebida que lo reemplazó. La presentación de disposiciones, información cuantitativa y testimonios es la guía rectora del texto, que proporciona, *grosso modo*, el proceso de cambio desde 1910 hasta 1950.

1. Introducción

El maguey pulquero, (*Agave salmiana*), una de las plantas típicas del Altiplano de México, y su producto principal, el pulque, forman parte de la tradición cultural de nuestro pueblo. Desde la época prehispánica, en la mayoría de los pueblos del centro del país se cultivaba dicha planta y su aprovechamiento era total (Carrasco, 1999:180). Desde los primeros agricultores hasta los actuales campesinos de México, han visto en el maguey una planta extraordinaria que les ha proporcionado tres satisfactores básicos para la vida: casa, vestido y sustento. Su penca, sirve para hacer hilos y tejidos de vestir con sus fibras y para la construcción de viviendas con sus partes secas, y el aguamiel, como base para la preparación de bebidas, medicinas y comidas tradicionales.

Desde el pasado remoto, el aguamiel y el pulque, su producto fermentado, han sido importantes productos de consumo en las comunidades tradicionales, tanto para la vida material como para la espiritual, tanto así que ritualizaron su consumo. Sin embargo, con el tiempo, la elaboración del pulque tuvo la finalidad de ser una bebida embriagante con la cual se podía comerciar y así lucrar con el gusto de los habitantes del Altiplano del centro del país. En la época colonial, el estricto control en el consumo del pulque se vino abajo, entre otras cosas, por el comercio que se realizaba en las grandes ciudades; era un mitigador del trabajo realizado por indígenas, mestizos y castas. Al aumentar la demanda creció su introducción y venta en las ciudades de la Nueva España y, por ende, aumentaron las zonas de producción, tanto en extensión como en especialización, por lo que se originaron las haciendas pulqueras distintivas de México.

La formación de unidades agrícolas extensas conocidas con el nombre genérico de *haciendas* fue un proceso largo que se dio entre los siglos XVI y XVIII. Por lo general eran ranchos y haciendas dedicados principalmente a la crianza de ganado y al cultivo de cereales, pero que tenían una economía mixta: en ellas se cultivaban al mismo tiempo cereales y maguey (Lau-Jaiven y Sepúlveda, 1994:35). La mayor parte de las tierras se-

miáridas del Altiplano central fueron aptas para el cultivo del maguey pulquero; pero dos factores influyeron en la localización de las zonas pulqueras: la cercanía con los mercados mayores y la antigua zona de producción pulquera.

Esta zona se extendía desde el noreste del Estado de México hasta el sureste de Hidalgo y el noroeste de Tlaxcala. En esta región tuvieron lugar las haciendas pulqueras más importantes, como la de los famosos Llanos de Apan que, por su cercanía con la Ciudad de México y con los valles de Pachuca, Tlaxcala y Puebla, pronto se colocaron entre las propiedades de primera clase. Desde ese tiempo, inició la riqueza de connotadas familias (Leal y Huacuja, 1984:82), conocidas con el tiempo como la “aristocracia pulquera”.

Para el siglo XIX, los elevados impuestos sobre el pulque y las fuertes ganancias de los intermediarios hacían que la bebida se vendiera muy por encima del costo que se pagaba al productor primario; junto con ello, el transporte de los tinacales a los centros de consumo era tardado y poco confiable, debido a que se realizaba mediante recuas de mulas dirigidas por arrieros, pero se empezaba a entrever la posibilidad de crear un monopolio de los propietarios de las pulquerías (Leal y Huacuja, 1984:84). Pero esa forma de transporte fue reemplazada por otra más rápida y segura: el ferrocarril. La importancia real de la introducción de vías férreas estuvo en los cambios en la producción, comercialización y costos del líquido embriagante: a mayor producción embarcada menor costo de envío a los lugares de consumo. El resultado fue la integración de distintas zonas pulqueras aledañas a las ciudades de Puebla, Pachuca, México, Apizaco y Tlaxcala en un solo mercado, con la que se abatieron los costos del flete y se impulsó la explotación magueyera.

En el último cuarto del siglo XIX, el valor de la tierra se multiplicó y las posibilidades de crecimiento y monopolio de la producción agrícola se ampliaron (Vélez, 1993:53-54). La expansión de la hacienda en las tierras de producción, el fuerte control del trabajo del peón y el aumento de las utilidades de la producción pulquera influyeron en la definición de un empresa capitalista pero de carácter paternalista: pago en salarios, arrendamiento de tierra y préstamos monetarios a los peones, pero en la que el hacendado detentaba el control social, político e ideológico (Leal y Huacuja, 1984:101).

A finales de ese siglo fue más frecuente que los grandes productores tuvieran sus propios expendios, conocidos popularmente como *pulquerías*, para vender la bebida al menudeo y obtener mejores ganancias. La paulatina formación de monopolios respondía a la conveniencia de eliminar a distintos intermediarios, que encarecían el producto, y así tener acceso directo a los dividendos obtenidos en las ciudades. Entre 1906 y 1910 se establecieron compañías expendedoras en Puebla, México, Pachuca y Orizaba. En Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla se elaboraban más de tres cuartas partes de la producción total en el ámbito nacional a inicios del siglo XX. Pero la Compañía Expendedora de Pulques, SA sería uno de los monopolios más importantes respaldados por la oligarquía porfiriana.

2. El movimiento armado y la caída de la industria pulquera

Hacia 1910 (en el Centenario de la Independencia y en vísperas de otro gran movimiento social que sacudiría al país), el aumento en el número de haciendas y el auge de la industria pulquera en el mercado nacional dieron como resultado el notable incremento de esta empresa y de la concentración de la producción y venta, lo cual produjo un escenario lleno de contradicciones y desequilibrios pues, aunque la agricultura continuó sujeta a formas tradicionales de producción y a una rígida organización social en las haciendas, las circunstancias económicas estaban ya insertas en el ámbito capitalista, en el crecimiento urbano del país y en la competencia industrial.

A pesar del gran éxito en la formación del monopolio del pulque, este proyecto empresarial se vio obstaculizado por el movimiento revolucionario que, a partir de 1910, desestabilizó la producción y el comercio de esta bebida. No obstante, en enero de 1912 los accionistas de la Compañía Expendedora de Pulques invitaron al presidente Francisco I. Madero a conocer una moderna fábrica en Apan, Hidalgo, que intentaba industrializar y exportar al extranjero los derivados del aguamiel y del pulque, como alcoholes, mieles y medicamentos, además de abrir un laboratorio zimotécnico y departamentos de esterilización en la Ciudad de México (Ramírez-Rancaño, 2000:209-210).²

Con la caída del gobierno de Victoriano Huerta y la estancia de las fuerzas revolucionarias en la capital del país, en 1914, Álvaro Obregón prohibió la bebida para prevenir

² Las fábricas en Apan, sede de la Compañía Expendedora, se encontraban frente a la estación del Ferrocarril Mexicano y las oficinas en México estaban en la 3ª Calle de Santa Teresa 73.

desórdenes entre las tropas concentradas. La reapertura de las pulquerías y cantinas fue de mediados de 1915 a finales de ese año. El decreto se repitió de diciembre de 1915 a mayo de 1916, según los sucesivos gobiernos de distinta filiación revolucionaria. Pero la fórmula más efectiva que encontraron las nuevas autoridades para combatir el alcoholismo, y allegarse recursos monetarios, fue la imposición de severas restricciones y elevados gravámenes a la producción y venta de bebidas alcohólicas. No obstante, la prohibición hizo proliferar los establecimientos clandestinos (Ramírez-Rancaño, 2000:291).

La intranquilidad motivada por la Revolución en los Llanos de Apan tuvo sus afectaciones en las haciendas de la zona, principalmente en la venta y el traslado, por lo que el 13 de octubre de 1916, los socios de la Compañía Expendedora de Pulques se inclinaron por la disolución y liquidación de la empresa. Así terminó la primera empresa moderna de bebidas en México. La evidente crisis de la industria del maguey pulquero se debió a la caída de la demanda en los centros de consumo, además de a la interrupción de los ferrocarriles que introducían el líquido embriagante y a las operaciones militares.

De esta manera, durante la Revolución el desconcierto entre pobladores y peones del Altiplano pulquero fue palpable. Muchas haciendas redujeron su producción al mínimo y los trabajadores eventuales no fueron contratados, lo cual ocasionó una grave crisis laboral que se traducía en la migración a otros lugares de trabajo. Además, debido a la interrupción de los medios de transporte del pulque, la producción se contrajo por las continuas pérdidas. Esta crisis se acentuaría por el desempleo y la pérdida de capacidad adquisitiva en la mayor parte de los consumidores, especialmente los del Distrito Federal, principal centro de consumo del pulque producido en la zona de los Llanos de Apan. La producción del pulque en la región cayó a niveles nunca antes vistos, lo que paralizó las ventas.

Por su parte, la política seguida por los nuevos gobernadores del Distrito Federal, amparada en una moral pública que condenaba el consumo de bebidas alcohólicas y los actos festivos (corridas de toros y juegos de azar, relacionados con el consumo de pulque), provocó el estancamiento, la crisis y, finalmente, la quiebra de los oligopolios pulqueros, aunque hizo víctimas también a los comerciantes independientes. A pesar de las protestas de éstos y de las compañías pulqueras, las medidas adoptadas por los gobiernos revolucionarios fueron aprobadas por varios sectores de la sociedad mexicana (Leal y Menegus-Bornemann, 1995:171).

Miguel Macedo Enciso, un hacendado pulquero, en 1914 había buscado convencer al gobierno de que este negocio era el único productivo en la zona de los Llanos de Apan; además, argumentó que aportaba al tesoro público más de seis millones de pesos anuales, con una producción de 1 250 000 litros y que el personal vinculado al negocio era de 70 000 personas (que, contando a sus familias, sumaban unas 300 000). En un artículo de septiembre de 1914 expresó: “la mitad de los habitantes de los estados de Hidalgo, Puebla y México, todos los del estado de Tlaxcala, y la mitad de los del Distrito Federal, sin duda alguna deben su relativo bienestar a la planta sacarina de las regiones áridas” (Macedo-Enciso, 1914:222). Pero sus argumentos no fueron escuchados por el nuevo gobierno revolucionario, de manera que las propuestas de hacendados, químicos y biólogos sobre los beneficios del pulque y del maguey fueron desoídas por los subsecuentes gobiernos emanados de la Revolución, que provenían de zonas ajenas y distintas a esta problemática (Ramírez-Rancaño, 2000:292-293).

Un factor que concitó al régimen político emergente de la Revolución a sus ataques contra el pulque era el propósito de salvar y asumirse como redentor de los sectores mestizos e indígenas, orientándolos al consumo de alimentos y bebidas afines con la cultura occidental, como la cerveza, la leche y el pan, y con la necesidad de integrarlos en un mundo cada vez más señalado por la industrialización y el crecimiento urbano. Al finalizar la etapa armada de la Revolución, la campaña en contra del pulque se fortaleció y sus detractores resucitaron la leyenda negra de que se trataba de un bebida de pobres y “jodidos”, aunque, en realidad, parece que se referían a los “perdedores” de la Revolución, los hacendados pulqueros, a quienes se consideraba como el origen de todos los males e injusticias sociales que vivieron los campesinos del Altiplano durante el régimen del porfiriato. En realidad, era una ofensiva que se extendía desde los empresarios hasta el producto de su riqueza: el pulque.

Sin embargo, esta oligarquía porfiriana, la gran “aristocracia pulquera” (como la llamó José Vasconcelos), que hizo prosperar el monopolio pulquero a expensas de las desiguales condiciones para los trabajadores del Altiplano, se puede explicar por el sistema de poder existente en el campo mexicano, pues la dominación que los terratenientes llevaban a cabo sobre la población y el territorio bajo su influencia –en otras palabras, las funciones públicas que el Estado les delegaba en los hechos–; las pautas patrimoniales y oligárquicas en el ejercicio de la autoridad; los componentes de discriminación

étnica y estamental, y, ante todo, el hecho que los aspectos referidos se entretajaran en una urdimbre de dependencias personales y económicas (Leal y Huacuja, 1977:6), facilitaron la conformación de un sistema económico y social que encabezaron los grandes latifundistas y que, con el nuevo régimen de la Revolución, fue modificado hacia un sistema clientelar en el cual los nuevos agremiados serían los trabajadores de las fincas, ahora convertidos en pequeños ejidatarios. Una lógica inesperada pareció encubrir los cambios políticos en el campo, pasando de ser peones a ejidatarios sindicalistas.

3. *El impacto de la Reforma Agraria y la caída del pulque*

Durante el porfiriato, las tierras productivas estaban en manos de los latifundios pulqueros del Altiplano central y esta enorme concentración representó más adelante una oportunidad para resarcir algunas demandas agrarias de los grupos revolucionarios en el poder. La población rural de los Llanos de Apan se caracterizaba por residir en grandes haciendas, era ajena a las tradiciones de los pueblos campesinos, carecía de recursos comunales propios y tenía escasa movilidad laboral y geográfica (aspectos que la diferenciaban de otras zonas afectadas por los movimientos agraristas del centro de México). Por ello, los efectos de la Revolución produjeron una fuerte modificación en la producción económica, organización social y reproducción de aspectos culturales.

Durante el primer momento de la Revolución, el gobierno de Venustiano Carranza promovió el reparto agrario con la ley del 6 de enero de 1915, que pedía la restitución de tierras usurpadas a sus legítimos propietarios; luego se materializó con la creación del artículo 27 de la Constitución, el 5 de febrero de 1917. Con ello se asestó un duro golpe a los propietarios de las haciendas, quienes debían ceder parte de sus propiedades para constituir ejidos y lograr una competencia agraria más equilibrada entre los pueblos y las haciendas del Altiplano. Esta normatividad agraria fue renovada por el presidente Álvaro Obregón con la Ley de Ejidos del 28 de diciembre de 1920 y reglamentada el 17 de abril de 1922; exentaba a las propiedades tenidas por unidades agrícolas de explotación industrial (como las de magueyes) de toda afectación agraria. Pero esto cambiaría en 1934, cuando Abelardo Rodríguez promulgó un nuevo código agrario que daba a los peones acasillados, como trabajadores, el derecho de dotación ejidal (Leal y Mene-gus-Bornemann, 1995:26,103). En estas décadas, en el Altiplano pulquero de Apan, los

trabajadores, dependientes y tlachiqueros de las haciendas recibieron ocho hectáreas en promedio (cuatro de magueyeras y cuatro de llano) por persona.

Sin embargo, el Código Agrario de 1934, en su artículo 52, declaraba la exclusión de las dotaciones de tierra para los campesinos de las propiedades con plantaciones de alfalfa, henequén, maguey y otros agaves, en los casos en que tales plantaciones existieran con anterioridad de seis meses a la solicitud ejidal. Como era obvio, todas las plantaciones poseían una antigüedad mucho mayor (debido al lento crecimiento del maguey), por lo que, en términos de esta ley, eran inafectables para la repartición de ejidos. A pesar de esta normatividad, en la práctica, el gobierno de Lázaro Cárdenas tomaría las medidas necesarias para cumplir con el postulado revolucionario de la formación de ejidos en reivindicación de la "clase trabajadora del campo". Así, por un decreto, el 9 de agosto de 1937, se derogó el artículo mencionado y, en consecuencia, las tierras ocupadas con maguey pudieron ser repartidas (Loyola-Montemayor, 1956: 29-30).

Hacia 1953, Elías Loyola-Montemayor, investigador adscrito al Banco de México, observó una tendencia de disminución en la cantidad de pulque producida por los plantíos magueyeros a lo largo de los últimos treinta años (ver cuadro 1). Infería que esto se explicaba como consecuencia de la disminución de reservas de maguey y de la explotación prematura de las plantas. Anteriormente, como las magueyeras eran suficientes, el productor de pulque aplazaba la explotación del maguey hasta que éste alcanzara su máximo desarrollo. Sin embargo, al mediar el siglo XX, los plantíos estaban agotados, pero se seguía teniendo una gran demanda de aguamiel; siguiendo las cifras de la producción pulquera, Loyola-Montemayor consideraba que el agricultor o el productor se vio impulsado a explotar sus magueyes antes de que llegaran a su madurez (1956:15).

Cuadro 1. Distribución de superficie ocupada con maguey en las principales entidades productoras del país

Zona centro	Censo de 1930			Censo de 1940			1950	
	Entidades	Superficie sembrada (ha)	Ejidos (ha)	Predios (ha)	Superficie sembrada (ha)	Ejidos (ha)	Predios (ha)	Superficie ocupada (ha)
Hidalgo	31 778	2 234	29 544	25 372	14 043	11 329	28 447	
México	13 383	1 021	12 363	6 497	437	6 060	5 597	
Tlaxcala	12 333	340	11 993	11 447	3 134	8 313	6 801	
Puebla	4 991	82	4 909	2 649	396	2 253	3 129	
Otras	3 062	150	2 911	1 621	164	1 457	3 682	
Totales	65 547	3 827	61 720	47 586	18 174	29 412	47 656*	

* El dato se refiere a todo el país: 29 218 ha de predios particulares y 18 438 ha de predios ejidales. Fuente: Pastor Sánchez (1953) y Loyola-Montemayor (1956). Elaboración: propia

La explotación de las magueyeras se acentuó porque la dotación ejidal de la Reforma Agraria puso en manos de muchos campesinos la posesión de buenas magueyeras que representaban una fuente de riqueza fácilmente aprovechable. De manera que los ejidatarios se dedicaron a una explotación irreflexiva y destructiva de las plantaciones, fue entonces “más frecuente la práctica de ‘quebrar’ el maguey, o sea la de utilizarlo prematuramente”. Así lo explica Loyola-Montemayor (1956:29):

Las causas que llevaron a los ejidatarios a efectuar una explotación agotadora de sus plantíos fueron principalmente sus necesidades económicas y su imprevisión. Por otro lado, la pobreza de los mismos ejidatarios, su falta de seguridad en la posesión ejidal y su escasa participación en los rendimientos comerciales hicieron que se descuidaran o se abandonaran las labores de replantación.

Recibieron las plantas de maguey gratuitamente y poder explotarlas representaba para ellos un ingreso que obtenían sin mucho esfuerzo, ni esperar demasiado tiempo, porque necesitaban algo que les redituase lo más pronto posible dedicándose a otras labores. Pero también hubo otras circunstancias que determinaron la disminución de las magueyeras, y el resultado no puede atribuirse únicamente a la acción de los ejidatarios. Muchos de ellos no contaban con los medios necesarios para elaborar el pulque (como el tinacal, las tinas y los barriles) ni con instrumentos para el buen cultivo de las plantas, ni con el conocimiento técnico de la producción, por lo que la continuidad de la producción pulquera sería afectada por esta “dotación incompleta”.

Los nuevos ejidatarios fueron campesinos que se vieron obligados a arrendar sus magueyeras, o a vender el maguey o el aguamiel a los tinacales vecinos (todavía pertenecientes a las haciendas o a ejidatarios con mayor propiedad inmueble). En muchos de los casos no fueron los ejidatarios los que se beneficiaron con la explotación de sus magueyeras sino los productores de pulque o “tinacaleros”. El tinacal siguió funcionando, según su organización tradicional, en los cascos de las ex haciendas o en sus alrededores y, en algunos lugares, aparecieron productores temporales o de tránsito (conocidos como “los voladores”), quienes establecían sus tinacales en las inmediaciones de las magueyeras explotables. Con ello comenzó una época de evasión fiscal y hasta cierto punto de descontrol en los procesos.

Los ejidos que explotaban sus magueyales en forma comunal, para la extracción del aguamiel, eran profusos en el periodo de 1940 a 1945, resultado de ello era la celebración de contratos colectivos anuales para la venta de la producción total de pulque. Los ejidatarios se constituyeron en asambleas para acordar la venta y la validez del contrato que quedaba sujeta ante la Secretaría de Agricultura; además se establecía que los gastos del capador (quien extraía el corazón del maguey en preparación para producir aguamiel) y de los tlachiqueros corrían por cuenta del ejido (Loyola-Montemayor, 1956: 50). Pero esta forma productiva no duró mucho tiempo debido a la mala repartición de las entradas de dinero y a las presiones ejercidas desde la capital por compradores y por las propias dependencias de gobierno. Debido a esta circunstancia la producción de aguamiel se realizaría, casi por regla, individualmente.

Tampoco los pequeños productores tuvieron las relaciones y la experiencia comercial suficientes para realizar la venta del producto por sí mismos en las grandes ciudades. A mediados de la década de 1920 se fundaron el Sindicato Magueyero (asociación de hacendados productores de pulque) y el Sindicato de Comerciantes y Empleados del Ramo de Pulques (asociación de contratistas y casilleros), sin que sus actividades lograsen unificar sus intereses, hasta que en junio de 1932 se formó la Sociedad Cooperativa Reguladora del Comercio de Pulques, SCL, asociación de productores que no logró sus objetivos por desacuerdos entre sus integrantes, por falta de capital y por la oposición del Sindicato de Comerciantes y Empleados del Ramo de Pulques (introdutores y vendedores o casilleros) que, en 1932, se enfrentaron a la cooperativa estorbando y deshaciendo sus maniobras (Paz, 1935:183-184).

Sin embargo, a pesar de que se continuó con una fuerte explotación del maguey aguamielero, se presentaron numerosas dificultades en la producción y venta del pulque, originadas por la falta de organización y la enorme competencia de sus productores, pues el antiguo monopolio se fragmentó en una gran variedad de ejidatarios, tinacaleros y expendedores. Este contexto afectó los modos de explotación del maguey pues devino en una sobreproducción del pulque que inundó el mercado en la década de 1930. Asimismo la producción de pulque pudo haber sido vista como actividad importante pero complementaria, de otras tantas que pudieron manifestar mayor ganancia anual, como el cultivo de cereales; esto pudo traer como consecuencia la apatía por su cuidado y la poca inversión en dicho mantenimiento. Así lo relata Rodolfo del Razo López, productor de pulque de Nanacamilpa, Tlaxcala, a sus 76 años (entrevista, 2003):

*Hubo un tiempo en que los ejidos fueron importantísimos en la producción de pulque. El reparto agrario sí afectó, porque no fue la misma producción ni el mismo cuidado de un ejidatario a un pequeño propietario, **no le dio importancia**; ni un ejidatario podría tener el mismo cuidado ni la misma atención que un propietario de finca [hacienda].*

La producción y comercio del pulque llegó a su apogeo aproximadamente en el mismo momento en que los volúmenes de la planta del maguey empezaban a decaer, ya que desde la Reforma Agraria la explotación se había acentuado y la plantación se había abandonado. De esta manera se anticipaba una circunstancia que sería real después de la década de 1950: "A la larga la evolución de la población consumidora hacia condiciones culturales y económicas más elevadas quizás ejercerá una influencia limitativa sobre el consumo del pulque dadas las condiciones en que éste se elabora y se expende" (Loyola-Montemayor, 1956:113).

El uso de cambio de suelo que motivó la Reforma Agraria y la errónea explotación intensiva de las magueyerías, que hicieron los campesinos en sus ejidos, resultaron contraproducentes para una de las más importantes zonas agrícolas en el centro de la república (Martínez-Álvarez, 2001:119). La historia del altiplano, que por mucho tiempo fue magueyero, no volvería a ser la misma puesto que, paradójicamente, se convertiría a mediados del siglo XX, en una zona productora de cebada maltera, que serviría de materia prima para la cerveza, la principal competidora del pulque y causa de su desgraciado devenir.

4. Las campañas antipulqueras y la competencia de nuevas empresas

A mediados de la década de 1920 la industria del pulque sufrió una serie de transformaciones que marcarían el rumbo de su destino. Debido a la modernización de los procesos de elaboración y comercialización de alimentos y bebidas, el pulque tuvo que adecuarse a las normas emergentes de higiene y salud pública del proyecto de construcción nacional de la posrevolución; de manera que los intentos de continuar con un negocio floreciente, ahora sin los hacendados porfiristas, fueron realizados por agricultores ejidatarios y pequeños productores que pronto manejaron el negocio de la bebida pero conservando métodos tradicionales (en 1927 se hablaba de empresas embotelladoras de pulque, aunque no fueron más que breves intentos sin mayores repercusiones). Un ejemplo de la tentativa de higienización del pulque fue realizado por el *Reglamento para la producción, introducción, transporte y venta del pulque*, expedido por el Departamento de Salubridad del gobierno del presidente Plutarco Elías Calles, el 27 de marzo de 1928 (*Diario Oficial*, 1928). Por su parte, otras leyes de índole fiscal fueron promulgadas en la misma década como los *Reglamentos para la derrama del impuesto* y los decretos del impuesto sobre aguamiel y productos de su fermentación, además de los impuestos sobre la renta y el impuesto de venta de primera mano del pulque (o timbre).

La política emergente de la Revolución promovió en esas décadas un cambio en los hábitos y costumbres del pueblo para poder transformarlo. De la misma manera, las nuevas fuerzas económicas que aspiraban a colocar al país en el ámbito de la modernidad, despreciaban el consumo del pulque –que no podía trasladarse ni consumirse sin perder sus cualidades y conservar su calidad–, y fueron privilegiando el consumo de bebidas fermentadas que se podían embotellar y se fabricaban industrialmente, como lo era el caso del vino, la sidra y la cerveza. Por otro lado, los periódicos de mayor circulación de la Ciudad de México, en las décadas de 1920 y 1930, emprenderían una violenta ofensiva difamatoria contra el licor ancestral del pueblo mexicano; si bien durante el siglo XIX había detentado el título de “bebida nacional”, ahora pasaba a ser una tradición vulgar y vetusta que había que erradicar para beneficio de toda la sociedad. Así la prensa no tuvo objeciones en adjudicarle una serie de características negativas al pulque y, en cambio, enalteció a una bebida que tomaba gran fuerza entre las preferencias de los mexicanos del nuevo siglo XX, la “clara y cristalina cerveza”. Un ejemplo fue el periódico

Excélsior, promotor de varios artículos que divulgaban el desprestigio del pulque, pedía por ejemplo a:

toda la parte sana de la sociedad, que constituye la inmensa mayoría del público, de sobra convencido de que si es conveniente higienizar la venta de alimentos, más lo es aún dictar medidas radicales y definitivas contra la más asquerosa y dañina de las bebidas, que, por desgracia, constituye en México el artículo de mayor consumo (Excélsior, 1 y 3 de julio de 1926; Martínez-Álvarez, 2001:122-123).

Para convencer a los lectores, algunos articulistas propugnan en los periódicos por la construcción en los centros laborales “jardines-cervecerías”, donde se expendiera cerveza. Así fue desviándose del consumo del pulque. A la par, se imponían cuotas fiscales más altas a éste que a aquella y se negaba la ampliación de horarios a las pulquerías.

El gobierno federal, a partir de la década de 1930, trató de cambiar su apatía por el pulque para explotarlo mejor en materia fiscal, aunque sin intervenir en contra de la campaña mediática *antipulquera* (que se desarrollaba con éxito debido a la desidia de las autoridades). Sin embargo, las disposiciones que marcaban los decretos de comercio y venta del pulque no siempre eran respetados por las autoridades, lo cual condujo a un escenario de corrupción que, con el tiempo, se convirtió en una de las principales trabas para el cultivo del maguey y de la producción artesanal del pulque. Así describe la situación un observador en 1935: “El negocio del pulque en la actualidad, debido a las persecuciones, a las limitaciones, a la competencia de la cerveza y otras bebidas, a los muy crecidos impuestos y, más que nada, a la sobreproducción, no sólo ha dejado de ser un brillante negocio, sino que muchas veces y en determinados periodos del año, deja grandes pérdidas” (Paz, 1935:177).

En 1935 algunos diarios publicaron reportajes que favorecían la desaparición del cultivo del maguey por considerarlo como el origen del vicio del pulque y del “alcoholismo”, respaldando la campaña antialcohólica emprendida por el mismo gobierno de Lázaro Cárdenas y por el secretario de Agricultura y Fomento, Tomás Garrido Canabal (autor de la iniciativa). Lo incongruente de su propuesta estaba en la carencia de legitimidad de que en la región magueyera se pudiera implementar el cultivo de frutos, como uvas, manzanas y peras, pero por sus condiciones climáticas no era posible realizarlo. Haciendo uso de una política pública de cambiar “plantas perjudiciales por benéficas [sic]”

(*El Día*, 1935:21; *El Nacional*, 1935:8). Desde otra perspectiva la crisis del pulque no fue sólo una mala y saturada producción, ni la malevolencia de intermediarios o burócratas corruptos, sino la actividad de empresas más aptas en desarrollar la estrategia de mercadotecnia que inundó el mercado de bebidas. Pues como expresó el productor pulquero de Tlaxcala, Rodolfo del Razo López:

No precisamente empezó a escasear el pulque. Habiendo mercado, ha[bía] abasto. Habiendo mercado hubo manera de poder sacar la producción, pero a medida que el mercado empezó a decaer, fue bajando [la producción de pulque]. Gran parte de la causa fue el consumo de la cerveza. La cerveza fue realmente la causa de que el mercado de pulque se cayera... los grupos industriales siempre fueron empresas importantes y organizadas con mucho nivel económico, cosa que en el pulque no lo hubo.

En el pulque nunca hubo unión, organización, algo que hubiera sostenido el negocio de la industria del pulque. Sin embargo los cerveceros organizados, con mucho poder económico, con mucha visión... Debemos de reconocerlo y debemos de estar conscientes de lo que carecemos nosotros: unión, visión, poder económico, no hubo, nunca estuvimos organizados debidamente y no llegaron a organizarse la Cámara de Industria Pulquera, las organizaciones de magueyeros, no hubo la adhesión suficiente para el campo como los cerveceros (Entrevista, 2003).

En cambio, el proceso de industrialización de las empresas cerveceras tenía un origen distinto y reciente. En la primera mitad del siglo XIX se fundaron las primeras cerveceras en el país; pero sería durante el porfiriato cuando el desarrollo de esta industria fomentó el cambio de hábitos de alimentación y consumo. Durante el resto de ese siglo y hasta entrado el XX, esta industria tenía en contra la competencia monopólica del pulque, así como un bajo desarrollo tecnológico y una mínima participación en el mercado consumidor; sin embargo pronto prosperaría en las urbes y en las zonas industriales:

[Así] La naturaleza perecedera del producto, aunada a la falta de un transporte refrigerado, impedía centralizar la producción nacional en una sola cervecería. Cuando finalmente se desarrollaron los oligopolios nacionales de la década de los veinte y treinta de este siglo [XX] lo hicieron como resultado de la absorción de los productores regionales más pequeños por parte de los tres grandes: Moctezuma, Cuauhtémoc y Modelo (Haber, 1992:73).

Por otro lado hay que recordar que la principal y más extensa zona de producción de cebada se encontraba en la parte sur de la Mesa Central (misma región del maguey pulquero) y comprendía el sur de los estados de Guanajuato, Querétaro e Hidalgo, parte noroccidental del de Tlaxcala, una pequeña parte oriental del de México, y que decrecía hacia ir al oriente de la República. Así, como si fuera una ironía, las mismas tierras que antes producían el aguamiel retomaron el cultivo de la cebada maltera, que comenzaría a tener gran demanda de las industrias cerveceras, entre las décadas de 1920 y 1930. Esto indujo el desarrollo de los oligopolios nacionales de la bebida, que consumiría buena parte de la producción de cebada maltera en el territorio nacional, resultado de la absorción de los productores regionales más pequeños por parte de las tres grandes empresas: Moctezuma, Cuauhtémoc y Modelo (ésta compraría luego a la compañía cervecera de Toluca y México).

En comparación con las industrias cerveceras que compraban grandes cantidades de cebada maltera y la procesaban en fábricas nuevas, que recibían apoyos y subsidios gubernamentales, las haciendas pulqueras se trataban, en realidad, de “fincas especializadas en la explotación del pulque, producto perecedero que debe elaborarse, embarcarse y consumirse en el término de unos cuantos días para evitar que se descomponga y pierda todo su valor” (Leal y Menegus, 1995: 53). Esta es una posible causa del declive de la bebida después de una época de estancamiento (1914-1920) y de un breve repunte económico (1921-1925 y 1945). Sin embargo, y a pesar de que en la década de 1930, tuvo un aumento la producción, a inicios de la década de 1950 se estancó y al mismo tiempo la producción cervecera creció para igualar la cantidad producida por el pulque. A partir de 1952, empezó a crecer exponencialmente el consumo per cápita de cerveza (Ramírez, 2004:48-50). En 1953 el consumo per cápita de pulque fue de 51.6 litros al año mientras que en 1943 había sido de 80 litros con relación a la población de la zona pulquera de México. En cambio el consumo per cápita anual de cerveza había aumentado de 11.8 litros en 1943 a 20.4 litros en 1953. En porcentajes se representa como una disminución del consumo del pulque per cápita de 35.7 % y un aumento de 72.9 % en el de la cerveza (Loyola-Montemayor, 1956:191) (cuadro 2).

Cuadro 2. Producción de cerveza y pulque y consumo per cápita en México en litros

Año	Población nacional	Producción de cerveza	Consumo per cápita	Producción de pulque	Consumo per cápita
1924	14 954 233	52 000 000	3.47	188 509 299	12.6
1925	15 203 787	54 000 000	3.55	294 117 750	19.3
1930	16 552 722	72 000 000	4.34	140 726 986	8.5
1932	17 169 635	42 000 000	2.44	143 305 730	8.3
1935	18 089 465	83 000 000	4.58	187 400 000	10.3
1940	19 653 552	180 000 000	9.15	216 368 162	11
1945	22 233 243	353 000 000	15.87	292 087 567	13.1
1950	25 791 017	501 000 000	19.42	216 708 209	8.4
1953	28 052 513	572 000 000	20.39	232 900 000	8.3

Fuente: Serrano (1955), Paz (1935), Loyola-Montemayor (1956.), Durán (1995). Elaboración: propia.

Lo que es claro es que durante 1945 la producción pulquera llega un periodo de máxima fabricación; la demanda sobrepasó por mucho la capacidad productiva y la oferta. El aumento de la población en las principales ciudades del centro del país y la necesidad de consumo de bebidas embriagantes y alcohólicas (entre las que destacaba la preferencia por la bebida del aguamiel), originaron una sobreexplotación de las magueyeras y una producción de pulque de mala calidad o adulterado, y por tanto a su desprestigio comercial en el ámbito urbano. Las empresas cerveceras aprovecharon estas circunstancias y en la segunda mitad del siglo XX se convirtieron en verdaderos monopolios.

Cuadro 3. Comparativo de producción entre pulque y cerveza

Año	Pulque (litros)	Cerveza (litros)
1924	188 509 299	52 000 000
1925	294 117 750	54 000 000
1926	199 281 111	68 000 000
1930	140 726 986	72 000 000
1934	179 000 000	67 000 000
1936	207 900 000	99 000 000

Año	Pulque (litros)	Cerveza (litros)
1938	228 900 000	130 000 000
1940	216 368 162	180 000 000
1942	227 800 000	222 000 000
1943	232 900 000	267 000 000
1944	264 600 000	316 000 000
1945	292 087 467	353 000 000
1946	278 000 000	380 000 000
1947	271 500 000	334 000 000
1948	252 500 000	340 000 000
1949	233 700 000	406 000 000
1950	216 708 209	501 000 000

Fuente: Ramírez-Rancaño, 2004, en Contreras, Romero y Serrano: 48-49

Por otra parte, los gustos de los mexicanos empezaron a cambiar en cuanto a la producción y consumo de cerveza, que antes se importaba de los Estados Unidos en grandes cantidades. Se abrió así un mercado completamente nuevo, cuyo objetivo eran los grandes centros urbanos y las zonas industriales, recién fundadas durante el porfiriato y en las primeras cuatro décadas del siglo XX: “La cerveza empezó a reemplazar al pulque como la bebida favorita de la clase trabajadora. Esta alteración se debía en gran parte a la publicidad masiva de los principales productores, quienes desde el principio compitieron entre sí con base en las marcas comerciales y la calidad que los consumidores asociaban con éstas” (Haber, 1992:75).

Asimismo, su oferta se adjudicó el mercado que el pulque dejaba vacante, que caería ineludiblemente justamente después de 1943. La industrialización del país significó la modificación de hábitos de consumo entre la clase trabajadora, acorde con una paulatina modernización, ejemplificada en un alza de los salarios. Esto motivó, a su vez, el cambio de gustos y la separación de costumbres más ligadas al ámbito rural o tradicional por satisfactores relacionados con el ámbito urbano moderno. Así el control y el avance de la tecnología en la industria permitió la conformación de nuevos oligopolios y monopolios en el país, como las empresas cerveceras, lo que se favoreció con la política de sustitución de importaciones y con la demanda de productos nacionales a partir de la Segunda Guerra Mundial.

5. Conclusiones

El largo proceso con el cual se modificó el tipo de producción en la región denominada altiplanicie pulquera de los Llanos de Apan estuvo condicionada tanto por factores políticos como económicos. Asimismo, las repercusiones sociales de la Revolución, ejemplificadas en la Reforma Agraria y en la fragmentación de las haciendas pulqueras, determinó el cambio en el tipo de cultivo y en la producción de dos bebidas embriagantes, una de larga historia y otra de orígenes recientes, pero que comparten el origen de su proceso en las tierras de esta zona estudiada.

Por su parte, los programas sociales de los gobiernos revolucionarios intentaron modernizar y fiscalizar el proceso productivo del pulque; sin embargo, al mismo tiempo no censuró las campañas de denostación de la tradicional bebida y sí apoyaban a la creciente industria cervecera, que se convirtió en símbolo de la modernidad en las industrias nacionales. Al mismo tiempo, se intentó con la producción comunal del pulque un cambio en la industria y una mejor distribución de la riqueza, lo cual no se consolidó debido al poder concentrado por los expendedores y distribuidores de la capital. Asimismo, la producción del pulque llegó a su auge justo cuando la producción y el cultivo del maguey se estancó en el campo, lo que produjo una serie de acciones que redundaron en una mala calidad del pulque y en su denigración en el mercado de la Ciudad de México. Con el tiempo se invertirían las preferencias, acaso por este decrecimiento en la producción y su mala calidad.

En cambio, la industria cervecera creció en publicidad y productividad, capturó a viejos consumidores de la añeja bebida que se alejaban de la tradición pulquera, con el impulso del crecimiento de centros industriales y el aumento de su preferencia en sectores de trabajadores urbanos y fabriles. De lo anterior se infiere que la afluencia de mexicanos a la capital, procedentes de regiones en donde tal vez no era usual el pulque, permitió la preferencia por la cerveza y de otras bebidas como el tequila, mezcal, aguardiente, o de los refrescos, que cada vez fueron más cotidianos. Bebidas que son símbolos de una moderna y homogénea urbanidad de la época. Los tiempos habían cambiado y aunque en la zona productora del mejor pulque del país se seguiría produciendo por algunas décadas más, en el mercado principal del país: la Ciudad de México, las consecuencias fueron tajantes: la época del pulque había acabado en el país.

BIBLIOGRAFÍA

Carrasco, P. (1999), "La sociedad mexicana antes de la Conquista", en *Historia General de México*, tomo I, México, El Colegio de México.

Diario Oficial de la Federación (1928), tomo XLVII, núm. 22, sección 2a, 27 de marzo de 1928.

Durán, J. (1995), *Población*, México, FCE.

Haber, S. (1992), *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, México, Alianza Editorial.

Lau-Jaiven, A. y X. Sepúlveda (1994), *Hidalgo, una historia compartida*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Leal, J. F. y M. Menegus-Bornemann (1986), "La quiebra de la Compañía Expendedora de Pulques S. C. L. y la producción y comercialización del producto en las haciendas de Mazaquahuac y El Rosario, Tlaxcala: 1915-1920", en *Historia y sociedad en Tlaxcala*, Memorias del Primer Simposio Internacional de Investigaciones Sociohistóricas sobre Tlaxcala, octubre de 1985, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala-ITC-UAT-UIA, pp. 135-147.

Leal, J. F. y M. Huacuja (1984), *Economía y sistema de haciendas en México. La hacienda pulquera en el cambio. Siglos XVIII, XIX y XX*, México, Era.

Leal, J. F. y M. Huacuja (1977), *San Antonio Xala. Una hacienda mexicana en el cambio (1865-1925). Planteamiento y estado actual de la investigación*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/UNAM-CEL.

Loyola-Montemayor, E. (1956), *La industria del pulque. Cultivo y explotación del maguey. Elaboración, transporte y comercio del pulque. Aspectos fiscales. Diversificación industrial, Reseña histórica. Estadísticas, patentes, reglamento federal*, México, Departamento de Investigaciones Industriales/Banco de México.

Macedo-Enciso, M. (1914), "Perfeccionamiento y explotación del maguey", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, 37, pp. 722-729.

Martínez-Álvarez, J. A. (2001), *Testimonios sobre el maguey y el pulque*, Guanajuato, México, La Rana.

Nafinsa (1966), *La economía mexicana en cifras (1966)*, México, Nafinsa.

Pastor Sánchez, V. M. (1953), *El cultivo del maguey y la industria del pulque*, México, UNAM, pp. 33 y 35 (cuadros 2 y 3); V. M. Pastor Sánchez (1982), *Contribución al estudio de la problemática del maguey*, México, Promotora del Maguey y del Nopal, p. 52 (cuadro A);

Paz, J. (1935), *En defensa del pulque: 668,677 personas viven de la industria pulquera; el medio de vida de estos proletarios debe respetarse*, México, s. e.

Ramírez-Rancaño, M. (2000), *Ignacio Torres Adalid y la industria pulquera*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM-Plaza y Valdés.

— (2004), “El pulque, la bebida más amada que la vista”, en J. M. Contreras, M. E. Romero y P. Serrano (coords.), *Actividades, espacios e instituciones económicas durante la Revolución Mexicana*, México, Facultad de Economía/UNAM, pp. 19-56.

Serrano, A. (1955), *La industria de la cerveza en México*, Banco de México, México.

Vélez-Pliego, R. M. (1993), “La agricultura poblana”, en C. Contreras-Cruz (comp.), *Puebla, una historia compartida*, México, Gobierno del Estado de Puebla/Instituto Mora/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-BUAP.

Entrevistas

Rodolfo del Razo López (de 76 años) (2003), San Bartolomé del Monte, Calpulalpan, Tlaxcala, 3 de agosto.

Periódicos

Excélsior, 1 y 3 de julio de 1926.

El Día, 8 de mayo de 1935

El Nacional, 9 de enero de 1935.